



**Nota Interior :** 19 de octubre de 2021

**Asunto:** Plan de actuación para la realización de ofertas de nombramientos temporales

**Origen:** Dirección General de Personal.

**Ámbito de aplicación:** Servicios Centrales del SAS  
Áreas de Gestión Sanitaria  
Hospitales.  
Distritos de Atención Primaria.  
Centros de Transfusión Sanguínea.

**Indicaciones para los procedimientos de coberturas a partir de 19 de octubre de 2021 de aquellas categorías que no son Facultativos**, ya recogidos en el Plan de Actuación remitió el 7 de octubre de 2021. Como ya han finalizado de las tomas de posesión de las OEP y traslados se van a ir realizando las ofertas de larga duración, que sean previamente autorizado por la DGP, según se hayan solicitado en la Aplicación de seguimiento de la Unidad de plantilla. Para la apertura del procedimiento de ofertas de Larga Duración en el sistema de Bolsa Única, tiene que haberse publicado los listados definitivos del C2019.

**El objetivo es:**

- Cubrir las necesidades asistenciales y organizacionales tanto de larga duración como de corta duración.
- Realizar ofertas de las mismas características en todos los centros, para que este no sea motivo de desplazamientos de un centro a otro.
- Realizar todas las ofertas a la vez, con el límite de las necesidades de cobertura de cada centro.

**Características:**

- Las peticiones de autorización se han de mecanizar en la WEB de seguimiento hasta el 22 de octubre.
- Para las necesidades no estructurales relacionadas con coVid19, se realizarán desde el 1 de noviembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2022. Una vez mecanizadas las necesidades en seguimiento, siempre que sean iguales o inferiores a las que se recogen en el cuadro que se acompaña como Anexo, se entienden autorizadas y se pueden empezar a ofertar.
- El resto de los motivos coyunturales que no son COVID, con el límite de lo grabado a 31 de octubre de 2021, una vez mecanizadas las necesidades en seguimiento, se entienden autorizadas y se pueden empezar a ofertar.



Para todas las categorías y/ especialidades, que cumplan el requisito de párrafo primero, se abrirán para ofertas de Larga Duración a partir del 20 de octubre de 2021, con fecha de inicio 1 de noviembre o posterior. **Para la categoría de Enfermera/se hará un procedimiento diferenciado para las ofertas de LD, del que se remitirá las instrucciones una vez consensuadas con las OOSS en Comisión Central de Bolsa Única.**

**De las categorías siguientes una vez autorizadas por la DGP se podrán realizar ofertas específicas**

- TECNICO/A DE FUNCION ADMINISTRATIVA SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INF.
  - TECNICO/A DE FUNCION ADMINISTRATIVA ECONOMÍA/ESTADÍSTICA
  - TECNICO/A DE FUNCION ADMINISTRATIVA ORGANIZACIÓN/GESTIÓN
  - TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN EN DONACIÓN DE SANGRE
  - TÉCNICO/A GESTIÓN DOCUMENTAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO
  - TÉCNICO/A SUPERIOR EN NUTRICIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS
  - TÉCNICO/A SUPERIOR P.R.L. SEGURIDAD EN EL TRABAJO
  - TÉCNICO/A SUPERIOR P.R.L. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
  - TÉCNICO/A SUPERIOR P.R.L. HIGIENE INDUSTRIAL
  - TÉCNICO/A MEDIO DE FUNCION ADMINISTRATIVA-INFORMÁTICA
- 
- ENFERMERO/A ESPECIALISTA TRABAJO
  - MÉDICO/A DEL TRABAJO
- 
- INGENIERO/A SUPERIOR
  - INGENIERO/A TÉCNICO/A

**Para las categorías siguientes no se autorizarán convocatorias:**

- JARDINERO/A
- TAPICERO/A
- TÉCNICO/A ESPECIALISTA ORTOPEDIA



**ANEXO**

Propuestas de ofertas COVID oct2021-abr2022			
Ámbito	Titulación	Categoría	%
At.Hosp.	Licenciados Sanitarios	MEDICO/A DEL TRABAJO	100%
	Licenciados con Título de Especialista en C.S.	FEA (FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE AREA)	100%
		MEDICO/A DE FAMILIA EN SCCU	100%
	Diplomados Sanitarios	ENFERMERA	45%
		FISIOTERAPEUTA	45%
	Diplomados con Título de Especialista en C.S.	ENFERMERO ESPECIALISTA	45%
	Formación Profesional Técnico Superior	TECNICO/A ESPECIALISTA	35%
	Formación Profesional Técnico Grado Medio	TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	45%
	Personal de Gestión	TECNICO/A ESPECIALISTA	35%
		TECNICO/A MEDIO FUNCION ADMINISTRATIVA	35%
		TRABAJADOR/A SOCIAL	100%
		ADMINISTRATIVO/A	35%
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	35%
		INGENIERO/A TECNICO/A	100%
	Personal Hostelería, Servicios y Atención Social	PERSONAL DE OFICIO GRUPO "D"	35%
		PERSONAL DE OFICIO GRUPO "E"	35%
		COCINERO/A	35%
		CELADOR/A CONDUCTOR/A	35%
		CELADOR/A	35%
		TECNICO/A SUPERIOR EN ALOJAMIENTO	35%
	Personal de Mantenimiento	PERSONAL DE OFICIO GRUPO "D"	35%
		PERSONAL DE OFICIO GRUPO "E"	35%
TECNICO/A ESPECIALISTA		35%	
<b>Total Atención Especializada</b>			<b>44%</b>
At.Prim.	Licenciados Sanitarios	TECNICO/A DE SALUD	100%
		FACULTATIVO/A EBAP	100%
	Licenciados con Título de Especialista en C.S.	FACULTATIVO/A EBAP	120%
		ENFERMERA	120%
	Diplomados Sanitarios	FISIOTERAPEUTA	100%
		ENFERMERO ESPECIALISTA	100%
	Diplomados con Título de Especialista en c.S.	ENFERMERO ESPECIALISTA	100%
	Formación Profesional Técnico Superior	TECNICO/A ESPECIALISTA	100%
	Formación Profesional Técnico Grado Medio	TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	100%
	Personal de Gestión	TECNICO/A ESPECIALISTA	100%
		TECNICO/A MEDIO FUNCION ADMINISTRATIVA	100%
		TRABAJADOR/A SOCIAL	100%
		ADMINISTRATIVO/A	100%
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	100%
CELADOR/A CONDUCTOR/A		100%	
<b>Total Atención Primaria</b>			<b>112%</b>
<b>Total general</b>			<b>59,40%</b>